

## Plataformas de streaming llevan el séptimo arte a más público

Más que la amenaza de "extinguir" las salas de cine o a la industria filmica, lo digital convive con los demás soportes y la difusión de las cintas con más fuerza durante la pandemia.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 14



## Una jornada deportiva para el olvido en básquetbol, fútbol masculino y femenino

La selección chilena de básquetbol cayó ante Venezuela; Fernández Vial no pudo con Antofagasta; y la "Roja" femenina no logró superar a Zambia. El Campanil, como visita, empató con la Universidad Católica.

DEPORTES PÁGS. 15 A 17



# Diario Concepción

Domingo 29 de noviembre de 2020, Región del Biobío, N°4553, año XIII

SAN PEDRO DE LA PAZ, CHIGUAYANTE Y CONCEPCIÓN

# Primarias definen candidatos en tres comunas de la provincia

Cuatro elecciones se realizarán hoy, entre legales y convencionales, y una tendrá ámbito regional.

Se escogerá una de las cartas a gobernador regional, en particular, del bloque Unidad

Constituyente, y en San Pedro de la Paz y Chiguayante, Chile Vamos y el PEV definirán sus cartas a la

elección municipal. Junto con ellos, en distintos puntos de la capital regional y sin el apoyo del

Servel (primaria convencional o autoconvocada), el Movimiento por un Municipio Ciudadano

definirá su candidato al sillón alcaldicio de Concepción.

POLÍTICA PÁG. 4

## La compra de CGE por China y los desafíos en inversión

Acusan falta de políticas frente al tema, en especial, en sectores estratégicos como el suministro eléctrico.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 12



## Mujeres y niñas: las principales víctimas de la violencia online

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 9-10



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

## Demolición del puente Perales se extenderá hasta el 12 de diciembre

Ayer comenzaron las faenas de la obra que involucra un costo de \$100 millones con cargo al Serviu.

CIUDAD PÁG. 8

5

días tomará armar el mecano que suplirá al puente Perales.

36,6

metros tendrá la nueva estructura, con un ancho de calzada de 3,15 metros,



## #FUE TENDENCIA

Comenzó este sábado la demolición del emblemático Puente Perales de Talcahuano, tras ser impactado por un camión, dejando daños estructurales en el viaducto.

Desde el Gobierno informaron que el trabajo en la estructura se prolongará por dos semanas.

En su reemplazo se instalará un puente mecano, el cual estará en pie en un tiempo estimado de un mes. En tanto, el viaducto definitivo se vislumbra para un plazo de cinco años.

La pérdida de la estructura ha generado grandes atochamientos vehiculares y diversas reacciones en redes sociales.

**Municipalidad de Talcahuano**  
**@munitalcahuano:**

“Comienza la demolición del Puente Perales!; Trabajaremos día y noche para recuperar a la brevedad la normalidad vial de nuestro puerto!; Agradecemos su comprensión y paciencia!”.

**Gobierno Regional del Biobío**  
**@gorebiobio:**

“Esta mañana nuestro Intendente @PatricioKuhn dio inicio a las obras de demolición del Puente Perales en la comuna de Talcahuano, trabajos que tendrán una duración de 15 días, para luego dar paso a la instalación de manera transitoria de un puente Mecano”.

**Carlos Serrano**  
**@carlosserranov:**

“Ojalá el puente mecano no sea la solución “definitiva”. Es importante que en regiones se realicen grandes obras como en Santiago. El abandono y la deuda con regiones en enorme”.

**Reno Hernández**  
**@RenoErnandez:**

“Se destruye la Plaza Italia de Talcahuano. Un hito urbano”.

**Vanessa Vega S.**  
**@VanessaPVega:**

“A esta hora comienza la demolición del Puente Perales de Talcahuano, tras los serios daños causados por un camión sobredimensionado. En su lugar se instalará un puente mecano, mientras que la solución definitiva se espera para 2025”.

## ENFOQUE

La violencia de género es una realidad que ha sido crecientemente visibilizada en nuestra sociedad. En el caso de la Universidad de Concepción, se ha abordado por medio de campañas de sensibilización y permanente difusión en espacios que permitan la discusión desde miradas con distintas experticias disciplinares dentro de nuestra comunidad universitaria, como también a partir de las reflexiones de invitadas e invitados nacionales y extranjeros.

Una de sus aristas más masificadas y complejas de abordar es la violencia digital, que se ha afrontado en Chile en los últimos años. Las investigaciones que se están realizando aportan información concreta, contribuyendo al proceso de concientización. Este trabajo requiere en nuestra comunidad el análisis interdisciplinario, involucrando aspectos psicológicos, sociales, jurídicos y comunicacionales. Asimismo, se ha abordado desde el trabajo que está desarrollando la Comisión de Igualdad de Género de las Universidades del Cruch por medio de conversatorios y seminarios.

Dentro de los aspectos contextuales, es necesario considerar que, en nuestras sociedades, existen dificultades para reconocer la violencia simbólica y otras formas de violencia que están muy naturalizadas, dado que se han ido instalando desde nuestra socialización temprana y por medio de distintos mecanismos de reproducción de la dominación masculina, como señala Bourdieu. Asimismo, la violencia en el espacio digital se vive como una realidad que nos sobrepasa, en la que se tiende a no tomar responsabilidad por las consecuencias de los propios actos, perdiéndose la mirada relacional inherente a la vida social, y la capacidad de empatía con quienes son receptoras y receptores de estas acciones. Con frecuencia, hay una perspectiva muy individualista en estas prácticas de violencia.

La recurrencia de estas formas de violencia, la falta de delimitación del ámbito de acción en el cual se desarrollan, así como la ausencia de redes de apoyo, pueden tener consecuencias muy da-

# Violencia digital: otra arista de la violencia de género



**LUCÍA SALDAÑA MUÑOZ**  
PhD en Sociología, directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad, UdeC.

*En nuestras sociedades existen dificultades para reconocer la violencia simbólica y otras formas de violencia que están muy naturalizadas, dado que se han ido instalando desde nuestra socialización temprana y por medio de distintos mecanismos de reproducción de la dominación masculina, como señala Bourdieu.*

ñinas para las personas que la sufren, generando en los casos más extremos mucho estrés, angustia y deterioro de la salud mental, incidiendo incluso en la decisión del suicidio. Ello nos exhorta a reflexionar sobre la vulneración de derechos que estas formas de violencia generan, el daño que provocan a la intimidad e imagen de las personas y cómo, en algunos casos, la búsqueda de justicia por medio de estos medios puede terminar justificando transgresiones a terceras personas sin tomar conciencia de sus graves implicancias, y de la inversión de roles que podría generar.

En nuestra sociedad, y en comunidades educativas universitarias, se está desarrollando una mayor concientización de que la violencia digital puede tener consecuencias graves, derivando incluso en formas de violencia de género de la mayor gravedad, como la violencia sexual. Esto nos llama tanto a reforzar sobre los canales existentes para en-

frentar estas realidades como también reflexionar sobre la importancia de poner en el centro el respeto y cuidado de las personas.

El abordaje desde la penalización de estas conductas avanza en este sentido y, en particular, en el desafío de generar resguardos para quienes podrían ser víctimas de estas formas de violencia. No obstante, es urgente la sensibilización y el debate en la comunidad desde otros enfoques, en relación con que estas conductas son vulneratorias y refuerzan un modelo de sociedad que está ampliamente puesto en cuestión por los movimientos feministas y por un número importante de organizaciones sociales que han estado en el debate público con mayor fuerza desde el estallido social de octubre 2019. Ello nos invita a dejar el rol de espectadores, propiciando relaciones sociales respetuosas y aportando mayor reflexividad en prácticas tan cotidianas como la información que reenviamos y publicamos en redes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Persona ciega. Que no se diga "Cieguito", tampoco "No vidente" ni "Invidente". Persona sorda. No "Sordito", ni "Sordomudo". Persona con discapacidad o en situación de discapacidad, jamás los eufemismos "Con capacidades diferentes", "Personas diferentes", "Con necesidades especiales". Y menos "Discapacitado", "Deficiente", "Enfermito".

Estos son breves ejemplos de recomendaciones del Servicio Nacional de la Discapacidad para el uso del lenguaje cuando se aborda la discapacidad. El próximo 3 de diciembre se conmemora el Día Nacional de la Inclusión Social y la No Discriminación, ofreciendo a la sociedad la oportunidad de dejar atrás los estereotipos, eliminar las barreras y contribuir positivamente a utilizar en forma correcta los términos y conceptos en discapacidad, sobre todo cuando nos referimos a las personas.

El 3 de diciembre está en concordancia con la celebración en la misma fecha del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instaurado por la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de crear conciencia de que es un asunto transversal de desarrollo en el mundo. Un día en el calendario que recuerda la necesidad permanente de combatir la discriminación a personas, ya sea por su condición socioeconómica, de género, étnica, capacidades físicas u otras.

La discriminación hacia personas con discapacidad

# Personas con discapacidad



**Hay objetivos a alcanzar en accesibilidad, en la participación plena de las personas con discapacidad y en la eliminación de la discriminación, la explotación y los abusos.**

existe. Hace menos de tres años que entró en vigencia la primera ley destinada a incentivar las empresas a la inclusión laboral de personas con discapacidad. A partir de 2018 pasó a ser obligatorio para las compañías con 200 o más trabajadoras y trabajadores; y en 2019, lo mismo para las empresas que cuentan con 100 a 199 trabajadoras y trabajadores. En Biobío -que según el II Estudio Nacional de la Discapacidad, cuenta con 22,4% de personas con algún tipo de discapacidad- diversas compañías han impulsado política de inclusión laboral. También, se ha avanzado en otras iniciativas, como políticas de fomento cultural para personas en situación de discapacidad, programas de acceso a universidades, ferias exclusivas para empleos inclusivos.

Pero todavía hay objetivos a alcanzar en accesibilidad, en la participación plena de las personas con discapacidad y en la eliminación de la discriminación, la explotación y el abuso hacia niños, niñas, adolescentes y adultos mayores con discapacidad.

CARTAS

Por el derecho a respirar

Señora Directora:

Sentir cansancio extremo al hacer un esfuerzo y una tos seca que produce crisis de ahogos son algunos de los síntomas de la Fibrosis Pulmonar Idiopática (FPI) o sin causa, una enfermedad progresiva y mortal que va endureciendo los pulmones, dificultando la capacidad de respirar.

Sin embargo, la FPI no tiene por qué ser una sentencia para quienes la padecen, porque se pueden vivir años con buena calidad de vida si hubiera acceso a los profesionales adecuados para un diagnóstico temprano, o si contarán con los medicamentos para enlentecerla, u oxígeno complementario para su uso cotidiano, con lo difícil que es respirar para ellos. Lamentablemente, en Chile esto no es posible.

Las personas deben tener derecho al oxígeno, ya que, a medida que la FPI se agrava, muchas de ellas lo requieren de manera urgente. No obstante, los gastos mensuales se elevan considerablemente al tener que adquirir cilindros o un concentrador. En consecuencia, cuando no cuentan con estos recursos, los destinamos a un confinamiento mor-

tal. Un efecto de esto, es que deben inscribirse como sufriendo Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) para que en el hospital autoricen el oxígeno, debido a que la FPI no tiene ningún tipo de reconocimiento ni cobertura. El derecho a respirar es algo tan básico para un ser humano, que no puede depender de las capacidades económicas individuales.

Por otra parte, los pacientes deben acceder a terapias respiratorias, porque está comprobado que la actividad física controlada y el apoyo profesional mejora mucho su calidad de vida. De la misma forma, solicitamos que los medicamentos para la FPI que ayudan a retrasar su progresión, terapias kinesiológicas, apoyo emocional y equipos que suministren oxígeno, en sus versiones estacionaria y portátil, sean considerados dentro de la cobertura de la Ley Ricarte Soto o en las Garantías Explícitas en Salud (GES).

Mucha gente está muriendo antes de tiempo porque no tienen acceso a estos elementos. Las personas con esta enfermedad necesitan tener una vida digna.

Javier Figueroa, Comunidad online Fibrosis Pulmonar Chile

Segundo retiro

Señora Directora:

Dos cosas preocupan al Gobierno respecto al segundo retiro previsional.

Lo primero es el impacto en las arcas fiscales futuras, al tener que compensar menores pensiones con un mayor aporte del pilar solidario, y lo segundo, la posibilidad de que altas rentas retiren el dinero y lo ocupen en APV, logrando dos beneficios tributarios simultáneos, pero las soluciones a ambas inquietudes son simples.

Para el primer punto, la solución es retrasar la edad de pensión y el ingreso al pilar solidario en al menos un año para quienes se acojan al segundo retiro, lo cual significa un ahorro compensatorio futuro para el Estado.

Para el segundo punto, la solución es dejar sin efecto cualquier beneficio tributario para quienes accedan al segundo retiro por dos o tres años tributarios, lo cual generará inmediatamente freno para las altas rentas.

El Gobierno está haciendo lo correcto de normar este segundo retiro, pero debe a la vez dejar normado para futuros retiros, pues este claramente no será el último.

Eduardo Jerez Sanhueza



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

## Política



## #MeQuedoEnCasa

**Raquel Duque, jubilada**

“#MeQuedoEnCasa para cuidar mi salud y la de mi familia, para evitar la propagación del virus y no ser un vector más. Todos tenemos que tomar en consideración estos aspectos. Así nos protegemos”.

### Cuatro elecciones

se realizarán en la región; tres de ellas son legales y están organizadas por el Servel.

### Menos horas, menos mesas

Servel informó que habrá menos locales y la votación será entre las 8 y las 18 horas.

Marcelo Castro Bustamante  
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La definición de los candidatos que participarán en las elecciones siempre genera cierto interés en la población y los partidos políticos. Incluso, entre quienes están al tanto de las tratativas que se llevan a cabo al interior de los partidos y cuestionan los nombramientos que surgen en medio de “cocinas” o “entre cuatro paredes”.

Justamente, el fenómeno anterior es lo que se pretende cambiar con las primarias que esta jornada se realizarán en distintas regiones.

Este proceso de participación, o herramienta de definición, es legal desde los comicios del año 2013. En esa ocasión, la Nueva Mayoría y Chile Vamos realizaron el proceso para definir al candidato presidencial. Ahí surgieron los nombres de Michelle Bachelet (PS) y Pablo Longueira (UDI, quien con posterioridad se bajó de la carrera).

En esta oportunidad, en la Región se escogerá una de las cartas a gobernador regional, en particular, del bloque Unidad Constituyente, y en San Pedro de la Paz y Chiguayante, Chile Vamos y el PEV, definirán sus cartas a la elección municipal.

Junto con ellos, en distintos puntos de la capital regional y sin el apoyo del Servel (primaria convencional o autoconvocada), el Movimiento por un Municipio Ciudadano definirá su candidato al sillón alcaldicio de Concepción.

### Baja participación

Una de las principales tareas que tendrán los partidos es movilizar a los ciudadanos. Como lo adelantó la secretaria general de Evópoli, Luz Poblete, en este tipo de elecciones participa cerca del 10% del electorado.

El presidente regional del PPD, Bernardo Daroch, dijo que no será una tarea fácil, ya que no hay una cultura de primarias, a lo que se

EL 10% del electorado, estiman los partidos, que participarán en estos comicios.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DEFINICIÓN PARA ELEGIR CARTAS A LAS MUNICIPALES Y REGIONALES DE ABRIL DE 2021

# Día de primarias en la Región y tres comunas en la provincia

Cuatro elecciones se realizarán hoy, entre legales y convencionales. Una será regional y las otras se realizarán en San Pedro de la Paz, Chiguayante y Concepción.

### Movimientos sociales y exigir derechos

A diferencia del plebiscito de hace un mes, estas votaciones serán hasta las 18 horas y con menos locales de votación, lo que se suma al desconocimiento de los candidatos. Lo anterior parece ser un mal augurio entorno a la participación de hoy.

La administradora pública Karla Muñoz opinó que la pandemia y el proceso histórico que vivió el país son factores a considerar.

“Hay sectores que están comenzando a exigir derechos que antes no lo hacían, sumado a lo ocurrido con la pandemia, demuestra la necesidad de una descentralización en la toma de decisiones. Si bien cada nueva elección pueda demostrar un desconocimiento, es necesaria la participación en las urnas y hay que demostrar que la descentralización existe”, comentó Muñoz.

suma la poca preparación y las dificultades para realizar campaña en pandemia.

“Tuvimos 25 días para proyectar esto y sin recursos estatales como ocurre en otras campañas. Creemos que no habrá una gran participación, pero lo que importa es el gesto de los partidos para dirimir democráticamente al mejor exponente del sector”, expuso.

Redes sociales, familiares y el popular boca a boca han servido para incentivar la participación de los comicios de hoy.

El fundador del PRO, Marco En-

ríquez-Ominami, en su paso por Concepción, dijo que la única forma de hacer que la población vaya a las urnas es generando debate.

“Si bien faltaron cosas, Unidad Constituyente, es la única que ofrece la oportunidad a todos los chilenos de escoger su candidato a gobernador, a pesar que el gobierno no lo quiera. Esta es la primera vez que se va a elegir un gobernador, estamos frente a un cambio de paradigma”, comentó.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2021



UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIAN

**GRACIAS A MI CONVICCIÓN Y ESFUERZO,  
EN LA USS OBTENGO LA BECA  
PARA ESTUDIAR LA CARRERA QUE QUIERO.**

En la Universidad San Sebastián  
valoramos tus méritos y te  
apoyamos para alcanzar tus  
próximos desafíos.

Becas  
de hasta un  
**100%**

Simula tus Becas de arancel y matrícula  
para tu futura carrera en:

**SIMULADOR.USS.CL**

**5 ACREDITADA**  
GESTIÓN INSTITUCIONAL | DESDE SEPT. 2016  
DOCENCIA DE PREGRADO | HASTA SEPT. 2021  
VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
UNIVERSIDAD CON PROYECCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL  
VIGENCIA  
**6 AÑOS**  
AQAS  
Agencia für  
Qualitätsicherung  
durch Akkreditierung  
von Hochschulen

EN LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN,  
HACEMOS NUESTRA TU MISIÓN, Y LA MISIÓN  
DE CADA NUEVA GENERACIÓN.

## Ciudad



### #MeQuedoEnCasa

**Miguel San Martín**, director ejecutivo de la Fundación Caupolicán

“El cuidado individual es el seguro de vida con mayor beneficio social. Porque merecemos más y mejor, yo #MeQuedoEnCasa”.

### Anteproyectos de 15 a 30 pisos

han sido ingresados, debido a que el congelamiento de permisos de construcción fue negado por el Minvu.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El lunes 7 de diciembre a las 10 horas, vía Zoom, será la segunda audiencia pública sobre la modificación 15 del Plan Regulador Comunal de Concepción (la primera fue el viernes 6 de noviembre), con la que el municipio busca que la ciudadanía haga observaciones a la propuesta ya entregada.

La modificación fijará los límites máximos de altura (5, 7, 9, 12 y 15 pisos) en zonas donde hasta la fecha sigue vigente la altura libre. “Privilegiando espacios para áreas verdes, algo que se logró tras un análisis técnico, talleres barriales y una consulta ciudadana, que consolidó una imagen objetivo de ciudad con espacios regulados”, detalló el alcalde Álvaro Ortiz.

Áreas verdes que, en opinión del diputado Félix González (PEV), han sido olvidadas “ante la falta de planificación inteligente por parte del municipio, lo que dio paso a verdaderos guetos verticales, gracias a las presiones de las inmobiliarias que se arrastran por décadas”.

#### Crecimiento en altura

Desde enero a la fecha, se han ingresado más de 36 anteproyectos a la municipalidad de Concepción, con alturas entre los 15 y 30 pisos en el radio céntrico, debido a que el congelamiento de permisos de construcción solicitado a la Seremi de Vivienda fue negado en enero de este año por “falta de algunos elementos técnicos”.

Diez meses después, el 2 de noviembre el municipio volvió a ingresar la solicitud a Vivienda, que continúa sin una autoridad titular, tras la renuncia de James Argo. “Actualmente, no tenemos cómo frenar el ingreso de nuevos proyectos, así es que esperamos tener una respuesta a esa parte relevante del proceso que hemos llevado a cabo”, dijo el alcalde Ortiz.

La solicitud ante el Minvu fue catalogada como tardía y falta a la verdad por la vocera de Barrio Oriente, Mimi Cavalerie. “Durante todos estos meses se siguieron ingresando anteproyectos y edificaciones en el casco histórico del centro penquis-

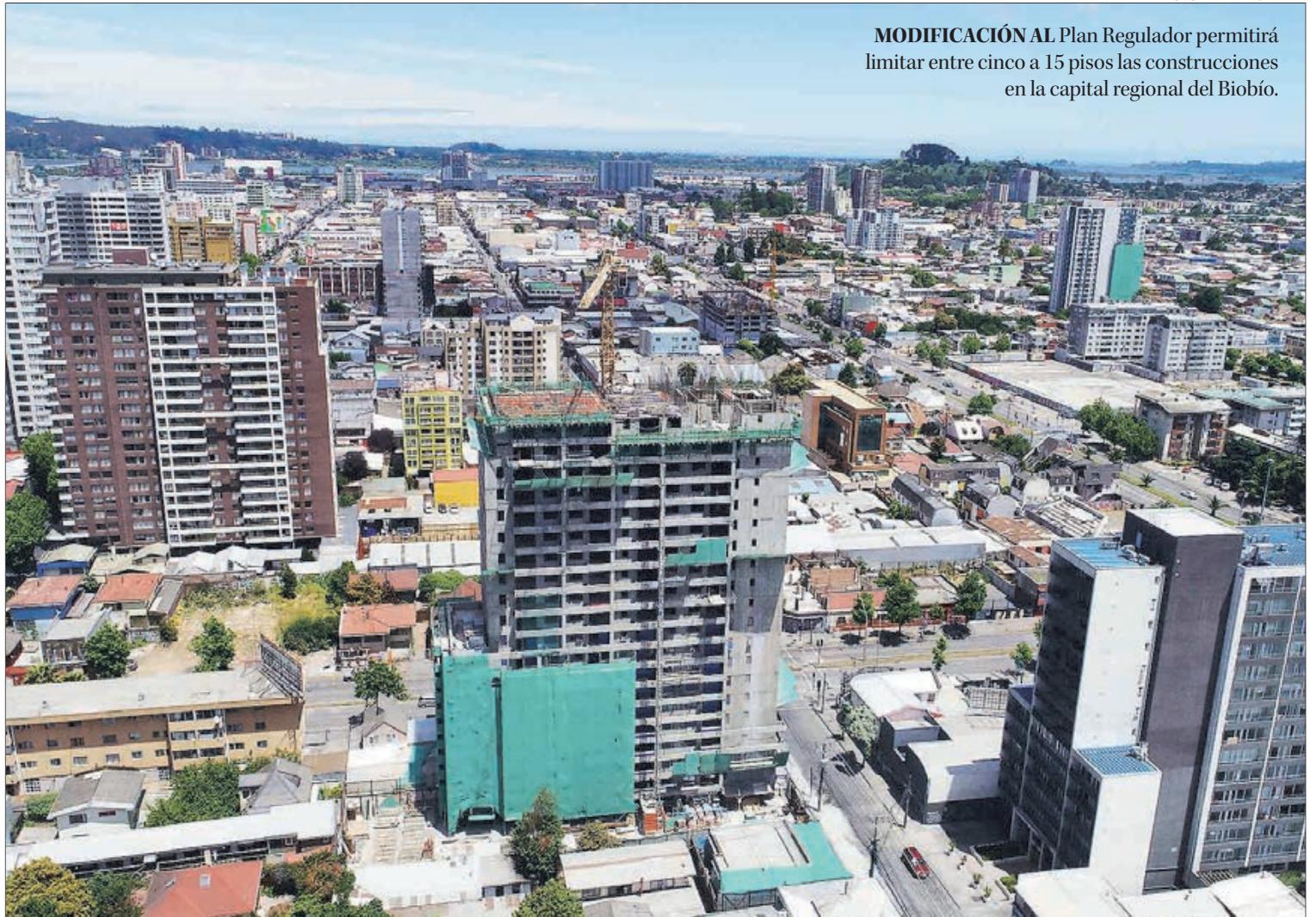


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**MODIFICACIÓN AL Plan Regulador** permitirá limitar entre cinco a 15 pisos las construcciones en la capital regional del Biobío.

POR FALTA DE DOCUMENTACIÓN EL ORGANISMO RECHAZÓ SOLICITUD EN ENERO DE 2020

# Minvu tiene la última palabra para frenar edificaciones

El 2 de noviembre el municipio penquista ingresó una nueva solicitud. Medida fue catalogada de tardía por parte de organización ciudadana.

#### FRASE

**“Actualmente, no tenemos cómo frenar el ingreso de nuevos proyectos, por lo que esperamos la respuesta del Minvu”.**

Álvaro Ortiz, alcalde de Concepción.

**“En la carpeta que entregó el alcalde al Minvu faltó el decreto alcaldicio, es decir, salió todo mal desde el municipio”.**

Mimi Cavalerie, vocera de Barrio Oriente.

**“Se debe recuperar edificios clásicos, que han sido destruidos para dar rienda a un libertinaje en altura”.**

Juan Carlos Santa Cruz, presidente de Patrimonio Industrial Biobío.

**“Ante la falta de planificación inteligente por parte del municipio, se dio paso a verdaderos guetos verticales”.**

Félix González, diputado del Partido Ecologista Verde.

ta y sólo porque en la carpeta que entregó el alcalde al organismo estatal faltó el decreto alcaldicio, es decir, salió todo mal desde el municipio. Vamos directo a convertirnos en Estación Central, con todos estos meses perdidos”, enfatizó.

El presidente de Patrimonio In-

dustrial Biobío, Juan Carlos Santa Cruz, precisó que “se debe apostar por recuperar edificios clásicos, puesto que muchos han sido destruidos para dar rienda a un libertinaje en altura, empobreciendo a la ciudad. Hay que potenciar los barrios y el patrimonio industrial de

Concepción, tal como se hace en Europa y Argentina, para darle vida a los espacios, dándole su propia identidad, algo que hemos perdido, pero se puede recuperar”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

AUTORIDAD SANITARIA LLAMA A EXTREMAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL VIRUS

## Covid-19 predomina en Biobío con cerca de 1.800 activos

Luego de registrar durante dos jornadas más de 300 casos nuevos de Covid-19, Biobío experimentó una leve baja y marcó 274 positivos.

Sin embargo, los activos van al alza hace varias semanas y dieron un salto de 1.500 a 1.700, ayer se informaron 1.792, una de las más altas cifras contabilizadas desde el inicio de la pandemia.

Concepción (297), Los Ángeles (215) y Talcahuano (185) lideran a nivel regional en los activos.

La Región acumula 36.075 infectados y 600 víctimas fatales, seis en las últimas 24 horas, principalmente, "personas mayores y quienes tienen alguna patología de base", dijo el seremi de Salud Héctor Muñoz.

Recalcó que el virus predominante en la Región es el coronavirus, por lo que ante síntomas de este como: dolor de cabeza, garganta o muscular, fiebre, tos, pérdida del gusto y del olfato se debe consultar, antes de 24 horas, para realizarse el PCR y aislarse de inmediato.

En cuanto a la efectividad del Toque de Queda adelantado, el seremi dijo que se debe esperar a lo menos 10 días para realizar una evaluación, plazo que concluye el martes. Advirtió que la medida restrictiva se

**El martes Salud contará con análisis sobre el aporte del Toque de Queda Adelantado.** Si las cifras no son buenas, no se descarta decretar cuarentena total.



**BIOBÍO TIENE** un 7,9% de positividad acumulada.

determinó para evitar una cuarentena total, pero que si no hay cambios sustanciales en la medición epidemiológica se podría retroceder en el plan Paso a Paso.

La disponibilidad de las camas UCI es de sólo 8% (16), mientras que las UTI subieron a 26% (41). No se descarta reconversión de camas ni nuevos traslados de pacientes.

A pesar del llamado de las autoridades a cumplir con las medidas sanitarias, se registraron 43 detenidos por Toque de Queda y 33 por incumplir cuarentenas.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



Iniciativa Financiada por el Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC-R



# ¡POSTULA A UNA DE LAS 100 BECAS!

## Y conviértete en un Embajador Turístico de la Región del Biobío

### Ingresa a:

[www.embajadoresturísticos.cl](http://www.embajadoresturísticos.cl)

Para mayor información contáctanos a:  
[embajadores@uss.cl](mailto:embajadores@uss.cl)



## Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El paso por el puente Perales que realizó el 18 de noviembre un camión de la empresa Cabo Froward de Coronel, que transportaba una pala mecánica de 14 toneladas que destruyó el viaducto, permanecerá por largo tiempo en la retina de los habitantes de Talcahuano.

Y es que el daño en las cepas del puente y su inminente colapso provocaron el cierre de la ruta, desvíos, congestión vehicular y aumento de tiempo en los desplazamientos, situaciones que se espera cambien con la instalación en las próximas semanas de mecano, comprometido por el subsecretario de Obras Públicas, Cristóbal Leturia.

La primera fase para las faenas comenzó ayer cuando la empresa Constructora Ecotem SPA inició la demolición de la estructura. Tarea que involucra un costo de \$100 millones con cargo al Serviu y que se extenderá hasta el 12 de diciembre.

Si bien la ruta es de tuición del Serviu en el lugar se instalará una estructura mecano de Vialidad del MOP destinada, precisamente, "para situaciones de emergencia como la que estamos viviendo en Talcahuano y alrededores", afirmó el seremi del MOP, Víctor Reinoso.

Para armar la estructura de 36,6 metros, que tendrá un ancho de calzada de 3,15 metros, el MOP se está coordinando "con el municipio a través de su alcalde y el Serviu, estamos haciendo todos los esfuerzos para que la estructura mecano pueda estar instalada en los plazos que se han determinado, entendiendo la urgencia de la necesidad", dijo Reinoso.

Juan Ignacio Rivera, jefe del área de reconstrucción del MOP para el puente Perales, explicó que la estructura de 48 toneladas es apta para el paso de vehículos pesados de hasta 45 toneladas. Sin embargo, su uso sólo será para vehículos livianos y buses, en vista de la nueva geometría restrictiva en los accesos.

El mecano que se encuentra en las instalaciones de Vialidad, camino a Penco, el lunes estará en Perales para iniciar armado que contempla 12 módulos de 3,05 metros, 48 paneles, 120 pasadores y más de 300 elementos de sujeción se armará en cinco días.

### Solución rápida

En la primera casa ubicada, prácticamente, al lado de lo que era el puente Perales vive Víctor Gutiérrez, quien entiende que la situación fue producto de un accidente y que deberá soportar día y noche, durante dos semanas, los ruidos que generará su demolición.

Aunque considera que cinco años para una solución definitiva, plazo estimado por el Gobierno, es de-

LA ESTRUCTURA DE 48 TONELADAS DE ACERO SERÁ INSTALADA EN UN DÍA

# Cinco días tomará armar el mecano que suplirá a Perales



FOTO: MOP

Viaducto, que tendrá una calzada de 3,15 metros, sólo será usado por vehículos livianos y buses. **Autoridades explican por qué la solución definitiva tardará cinco años. En tanto, partió la demolición del puente dañado por una pala mecánica.**



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

**PARTIÓ DEMOLICIÓN** de la estructura, construida en 1965, considerada como icono del ingreso a Talcahuano.

masiado. "Si esto ocurriera en Santiago ya se tendrían los proyectos (...). Se deben destinar recursos porque es una prioridad", dijo Gutiérrez, directivo de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Talcahuano.

El consejero regional, Luis Santibáñez, afirmó que "desde el Core BíoBío vamos a promover se anticipe el cronograma de obras para el

nuevo Puente Perales. La solución idónea es incrementar el presupuesto de la licitación de la tercera etapa del corredor Colón y ahí contemplar la nueva estructura".

Aseveró que la "propuesta original de Serviu es un despropósito. Seis años es inviable. En Santiago se demoran un año en invertir para un kilómetro de la línea de metro. Y en

regiones discutimos sobre máximo \$1.500 millones en un marco más allá de este y el posterior gobierno".

Acotó que quienes toman decisiones en regiones. "No son empleados del nivel central. Deben ser autoridades con decisión y autonomía", recalzó.

### Extensos plazos

Ante la cuestionada extensión de los procesos para la iniciativa, Samuel Domínguez, director regional del Serviu, dijo que los proyectos deben ingresar al sistema nacional de inversiones y someterse a una evaluación técnica económica en función de su rentabilidad social.

"El proceso tiene una etapa de formulación donde postula a recursos de diseño, luego se obtiene el RS (resolución satisfactoria) y se incorpora a cartera o financiamiento en el presupuesto Minvu".

Una vez obtenidos los recursos se licita para elaborar diseños y, luego de eso, parte un proceso idéntico al antes descrito para obtener recursos para su ejecución. Según la

complejidad del proyecto los diseños toman 1,5 a dos años, tiempo similar para la ejecución.

El seremi del MOP concordó con Domínguez, en que sólo la etapa pre-inversional de un proyecto definitivo como el de Perales toma cerca de un año. "Definido ello, pasa a ingeniería de detalle, que dependiendo de la envergadura de la infraestructura, toma 1 o 2 años. Luego, teniendo un proyecto rentable socialmente, se ejecutan las obras, que pueden fluctuar entre 18 y 24 meses", dijo.

### Demolición y acciones legales

El intendente Patricio Kuhn, afirmó que se está trabajando con celeridad para demoler el viaducto y preparar la base de la estructura para el montaje del puente mecano. Serán "15 días para tener despejada la vía e instalado el mecano".

La máxima autoridad regional aseguró que se seguirán acciones judiciales contra la empresa involucrada por el daño a la estructura y el costo que ha generado para los habitantes de la zona.

En tanto, Domínguez afirmó que si bien Serviu está asumiendo los costos, existe una arista penal de la que se harán parte "para obtener el resarcimiento de los recursos públicos", proceso investigativo dirigido a quienes resulten responsables.

El alcalde de Talcahuano, Henry Campos, destacó que la demolición permitirá recuperar el tránsito por calle Colón, mejorar el flujo y ayudar a recuperar la calidad de vida de la comunidad.

Aseveró que en la nueva fase del corredor de transporte público, que incluye a la autopista, se había analizado cambiar la estructura del puente Perales, estimado para 2025.

"Hoy solicitamos al Serviu, MOP y Transportes poder separar los proyectos para avanzar en la reparación definitiva del puente, antes que se concrete la vía del corredor de transporte (...). Va a quedar en estudio para ver cómo podemos fraccionar el proyecto", dijo Campos.

Cabe destacar que la nueva etapa del corredor, que abarca desde Perales hasta Las Golondrinas, está en proceso de licitación. Los trabajos que implican \$13.000 millones y 720 días de faenas deben partir en mayo de 2021.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Ciencia & Sociedad



## #MeQuedoEnCasa

**Carla Fuentes**, astrónoma y coordinadora de “Dedoscopio”

“Por 7 meses nos hemos cuidado del virus que nos puede llegar en cualquier momento y descuidarnos hoy sería haber desperdiciado este tiempo, sabiendo que cada vez queda menos para que la vacuna llegue a Chile. Por mí, por ti y nuestros seres queridos, el autocuidado continúa”.

### Los medios más usados para ejercer violencia digital

Encuesta del proyecto Aurora de ONG Amaranta, hecha a 531 mujeres, mostró que la popularidad de las redes sociales se manifiesta en el fenómeno. Cecilia Ananías menciona que Facebook reportó más casos de ataque (209); le siguen Instagram, WhatsApp y Twitter (131, 108 y 52, respectivamente); y Gmail (41).

Natalia Quiero Sanz  
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Acoso o escritura insistente (*cyberstalking*); envío de material sin consentimiento, como imágenes de genitales o videos sexualmente agresivos (*cyberflashing*); difusión de datos personales (*doxing*); difusión no consentida de contenido íntimo (por muchos mal llamada “pornografía de venganza”); amenazas, lenguaje violento y discursos de odio; y suplantación de identidad, son formas de violencia que se dan en los espacios digitales y, lamentablemente, no sólo afectan más a las mujeres y disidencias sexuales que a los hombres, sino que gran parte de las mujeres ha sido víctima de actos de este tipo y desde edades muy tempranas.

Tal es el nivel, que 73,8% de las mujeres ha sufrido alguna forma de violencia digital, advierte Cecilia Ananías, directora de la ONG Amaranta, fundada en Concepción, y coordinadora de su proyecto Aurora, que llegó a ese resultado tras aplicar una encuesta, entre abril y junio de 2020, a 531 mujeres (de género cis, trans y no binarias), desde 12 hasta los 56 años de edad y de distintas regiones del país. Y 392 fueron víctimas de algún tipo de acto violento en Internet.

Por otro lado, Karen Vergara, directora de Comunicación de Amaranta, participó de un trabajo entre la ONG, ONU Mujeres y Fundación Datos Protegidos que resultó en el informe “Violencia digital: experiencias de niñas y adolescentes de Chile”, presentado esta semana. Este, que preguntó a menores entre 12 y 18 años, reveló que 32% de las niñas entre 12 a 14 años recibió algún tipo de petición sexual o de fotografías íntimas sin que quisiera hacerlo, cifra que sólo fue 1% para los niños y que aumenta a 47% en las adolescentes entre 15 y 18 años.

EL ENFOQUE DE GÉNERO es clave para abordar un fenómeno complejo y que tiene efectos emocionales y físicos en sus víctimas.



DE MÚLTIPLES EXPRESIONES E IMPACTOS

# Violencia en línea: más mujeres como víctimas y desde niñas

Trabajos de la ONG penquista Amaranta revelan que gran porcentaje ha sufrido alguna forma de agresión en el espacio digital y la mayoría de las veces la ejerce un conocido.

### ONG Amaranta y violencia digital:

El 2019, la adjudicación de un fondo internacional permitió llevar adelante el proyecto Aurora, con el objetivo de investigar y educar sobre la violencia de género en Internet.

### Más que algo virtual

Por eso, en el marco del reciente Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), resaltan la relevancia de levantar la temática de la violencia digital trascendiendo del término de *cyberbullying* o ciberacoso, que suele usarse para referirse al fenómeno de manera global, porque invisibiliza la perspectiva de género y no logra expresar la complejidad de las múltiples expresiones e impactos en sus víctimas. Más en un contexto en que la presencia de las nuevas tecnologías e Internet en la vida cotidiana, que desde hace años está completamente permeada por estas, sólo va subiendo de niveles. Entre más actividad virtual, más riesgos.

De hecho, si hay algo en lo que se detiene Cecilia Ananías, periodista y magíster en Ciencias de la Comu-

nicación, es que el *sexting* (envío consentido de contenido erótico o sexual) entre parejas se ha vuelto una práctica común, más en esta situación sanitaria, pero que estos podrían ser difundidos en sitios web sin autorización. Muchas veces es el mismo receptor, que rompe el pacto de confianza, a veces por enojo tras el término del vínculo; en otros casos la vulneración ocurre por *hackeos*. No obstante, asegura que la mayor parte de las mujeres víctimas de violencia en Internet encuestadas sospechan quién es su agresor virtual y se trataría de ex parejas o personas con quienes mantuvieron un vínculo sexoafectivo, ya que aunque agredan desde perfiles falsos, se identifica por la información que manejan.

El punto es que en la encuesta que realizaron, al hacer preguntas y con-

trapreguntas, evidenciaron que “costaba menos identificar las formas de violencia que vienen de un desconocido que si provenía de parejas o ex parejas”, añade, y entre los factores que pueden explicar cree que está que “se ha normalizado mucho que la pareja pida contraseñas, exija saber la ubicación o revisar con quiénes interactúan, o qué contenidos publican. Vimos casos donde a las mujeres se les habían instalado aplicaciones de ‘control parental’, que los padres usan para monitorear las actividades en línea de sus hijos menores de edad”. Y eso, asegura, también es violencia y es gravísima, pero es una de las formas que cuesta más identificar.

Desde allí, Karen Vergara, periodista magíster en Estudios de Género y Cultura, asevera que “tanto en los informes y estudios que hemos hecho en Aurora y Amaranta como en los que hemos colaborado con ONU Mujeres, muestran que la violencia digital tiene consecuencias emocionales y físicas”, por lo que resalta que “no es algo que sólo pasa en el espacio virtual: traspasa y se instala en nuestra vida cotidiana”.

## Ciencia & Sociedad

# Evolucionar en consciencia y legislación son desafíos ante las agresiones virtuales

Rabia, ansiedad, angustia, temor, desconfianza, inseguridad, retracción, dificultad para dormir, jaqueca y dolor de estómago son consecuencias que sufrieron las víctimas de violencia en Internet, según los trabajos de la ONG Amaranta, cuenta Cecilia Ananías. No es menor el impacto en la autoestima, sobre todo en agresiones sexuales, porcentaje importante de las violencias, porque muchas niñas y mujeres dicen sentir asco con su propio cuerpo e, incluso, culpa por el ataque recibido, lamenta Karen Vergara. Y no se debe dejar de decir que jamás la víctima es culpable.

### Visibilizar

Todo evidencia el impacto de la violencia en línea, que podría gatillar trastornos del sueño o ánimo, estrés post-traumático y hasta suicidios en sus víctimas; por ende, creen que educar y concientizar es clave. Y para avanzar, visibilizar las expresiones e impacto de un problema que considera invisibilizado es un paso clave para Maruzze-lla Valdivia, magíster en Psicología Clínica y académica del Departamento de Psicología de la Universidad de Concepción (UdeC), experta en violencia de pareja y adolescentes. La base es generar consciencia de que "todo lo que afecte y vulnere a una persona es violencia", apunta. Ahí su llamado a no normalizar y cambiar formas de relacionamiento habituales con las nuevas tecnologías, como el control y constante reporte de la pareja. Algo que se ve mucho en jóvenes, en quienes suele darse de forma cruzada entre ambos, reconoce.

Desde allí, empatía y responsabilidad sobre las consecuencias de los ac-

tos que se ejercen en el plano virtual es algo que también se debe trabajar, según plantea la socióloga Lucía Saldaña, académica y directora de Equidad de Género y Diversidad de la UdeC. Esto, porque uno de los grandes problemas de la violencia digital y su masificación, a la par del au-



Ananías; otro reto en el que avanzar y potente razón para sensibilizar y también capacitar tan constantemente como evolucionan las tecnologías y, así, las formas de violencia.

Lo anterior no se puede desvincular de que "nuestro ecosistema normativo en materia de ciberseguridad es insuficiente", sostiene la abogada Ximena Sepúlveda, académica de Derecho y directora Unidad de Propiedad Intelectual de la UdeC. Tanto la ley de protección de datos como la de delitos informáticos son de los '90, dice, y aunque fueron pioneras en esa época, están desactualizadas y no alcanzan a cubrir todo lo que se debería en esta era digital y en el Congreso hay proyectos que esperan su aprobación para que eso cambie. En ese sentido, está el proyecto de ley #NoMásViolenciaDigital, para promover mayor seguridad digital, con enfoque de género, y diversificar la forma en que las agresiones. Amaranta está entre las entidades que apoyan la iniciativa.

Algo fundamental, porque otro gran problema es que no todas las vulneraciones en el espacio virtual son delito; es el caso de la divulgación de contenido íntimo que antes fue enviado de manera voluntaria por mayores de edad, por ejemplo. Así, se vuelve más sencillo o rápido usar las herramientas de las plataformas que permiten a los usuarios bajar contenidos que afectan su privacidad, honra o imagen. Si ocurre en más de un sitio, hay que hacerlo en cada uno, porque en Chile "no existe de manera genérica el derecho al olvido que hay en otras naciones, un derecho que tiene el titular de datos de pedir que la información dañosa se baje del mundo virtual", explica la abogada.

Ad portas del Día Internacional de la Seguridad de la Información, el 30 de noviembre, lo indispensable es que se evolucione en la protección de datos en general, en un contexto legal y civil que se haga cargo de las distintas vulneraciones en línea. "Nuestra información personal está siendo cada vez más utilizada, pero estamos desprotegidos frente a la forma en que otros la usan. El uso de nuestros datos debe estar normado por el Estado, no basta con ser cuidadosa con lo que se comparte en Internet, porque es una mínima parte de toda la información que está divulgada, a la cual las empresas están accediendo casi sin restricción", enfatiza.

mento de la presencia de las nuevas tecnologías en la vida desde edades cada vez más tempranas, es el anonimato en el que se ejercen las agresiones y la falta de delimitación del ámbito de acción. Otro problema que muchas veces se gatilla es que "se pueden invertir los roles de víctima y victimario en búsqueda de ajusticiamiento", afirma, y "termina legitimando transgresiones a terceras personas", sostiene.

### Más protección

Otro aspecto que complejiza un panorama ya complejo son las falencias del sistema. Por un lado, muchas víctimas acusan desprotección y poca acogida por parte de las policías al denunciar en casos constitutivos de delito, enfatizan Karen Vergara y Cecilia

## Consejos para un uso seguro de las plataformas digitales

En las redes sociales del proyecto Aurora (@somasauroraci), difunden distintos materiales para aportar con herramientas para una mejor gestión de los dispositivos tecnológicos y uso de plataformas digitales.

Karen Vergara afirma que un paso importante es "como usuarias definir cómo habitaremos los espacios virtuales, qué información personal usaré o si tendré un pseudónimo, qué tipos de contenidos publicaré y por

qué razón, con quiénes interactuaré o qué aplicaciones utilizaré".

Por su parte, Cecilia Ananías dice que es básico usar contraseñas seguras y distintas en cada plataforma, cambiar las claves cada cierto tiempo y utilizar doble factor de autenticación. También es importante que haya una revisión constante de los perfiles y de los ítems de privacidad activados en cada uno.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# Economía & Negocios



## #MeQuedoEnCasa

### Saúl Cabrera, emprendedor

“La pandemia del coronavirus aún persiste. Y si bien es difícil quedarnos totalmente en nuestras casas, porque debemos trabajar para tener ingresos, las medidas son muy importantes para evitar los contagios. No nos descuidemos. Aún queda camino por delante. Mi deseo es que sigamos todos juntos y nadie se quede atrás”.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Hace unas semanas, el 11 de noviembre, cuando aún no se conocía el informe de Contraloría General de la República, sobre el incumplimiento de gran parte del Plan de Adaptación al Cambio Climático, el ministro de Agricultura, Antonio Walker, aseguraba a este medio que el Gobierno hace esfuerzos para enfrentar esta problemática a nivel mundial y que en el país se refleja en las series dificultades de abastecimiento de agua potable para uso humano, como también para el buen aprovechamiento en lo que respecta a cultivos.

“Llegó para quedarse y el déficit de precipitaciones que hemos tenido en los últimos 15 años es consecuencia de eso. Tenemos que estar muy alerta. Lo primero que debemos fortalecer son las organizaciones de usuarios y, luego, incorporar tecnología para aprovechar lo mejor posible el agua que tenemos”, dijo la autoridad, resaltando una cifra de \$140 millones aproximadamente destinados a la Comisión Nacional del Riego.

Sin embargo, hay otras planificaciones que cumplir. El 19 de noviembre, la entidad fiscalizadora comunicaba que detectó en el informe N° 1.048 que, al 31 de mayo de 2019, ha habido deficiencias en la ejecución de 11 de las 21 medidas del Plan de Adaptación al Cambio Climático programadas entre 2013 y 2018 para las carteras de Agricultura y Medio Ambiente.

“Fije sorpresa”, posteo Pablo “Bizarro” en la cuenta de Twitter de Contraloría (más conocido como Contralorito), tras conocer los resultados de la auditoría.

Es que la actual administración del Presidente Piñera ha sido criticada en estas importantes materias en contexto de crisis social. Recordemos que el Gobierno rechazó firmar el Acuerdo de Escazú, considerado el mayor tratado medio ambiental de Latinoamérica.

#### Instrucciones

Es así como Richey Cares posteo: “Y las responsabilidades de los negligentes?, ¿existen alguna?”.

Pues bien, Contraloría orde-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

DETECTADO POR CONTRALORÍA

# Los incumplimientos en el Plan de Adaptación al Cambio Climático

De acuerdo al informe, se concluyó que hay deficiencias en la ejecución de 11 de las 21 medidas que se debían cumplir.

nó a la Subsecretaría de Agricultura formalizar un instructivo con la implementación financiera para ejecutar este plan. “También, tendrá que informar y acreditar la implementación de elementos mínimos que se requieren en el sistema de información para enfrentar este fenómeno, como medidas de adaptación, por época del año; requerimiento de mercado en relación a la huella de carbono y al agua, entre otras”, precisaron.

Respecto de la Subsecretaría de Medio Ambiente “deberá crear medidas para el control y seguimiento del Plan de Cambio Climático en el Sector Silvoagropecuario y de otros planes sectoriales relacionadas con el tema. Para eso deberá comunicarles a las entidades responsables los criterios,

lineamientos y mecanismos de monitoreo, reporte y verificación del cumplimiento de las medidas de esos planes”, resaltaron.

En tanto, en lo que respecta a Indap, “deberá incorporar la variable de este fenómeno en el proceso de postulación y otorgamiento de créditos que ofrece esta entidad. Además, deberá impulsar en los calendarios de siembra para minimizar los riesgos por esta causa y fomentar el uso de sistemas de cultivo para la reducción del estrés térmico, entre otras medidas”.

En el caso de Conaf, tendrá que “presentar convenios de colaboración que respalden las actividades de apoyo al Instituto Forestal, dependiente del Ministerio de Agricultura, sobre la disponibilidad de predios forestales propios o

externos, uso de viveros y otros recursos para el desarrollo de investigación, ensayo y monitoreo”.

Finalmente, “se dio un plazo de información a la Contraloría de 60 días hábiles”. Sólo resta esperar.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Lago Riñihue entre las calles Avenida General Novoa y Lago Lanalhue, del sector Lagos de Chile de esta Comuna, con el objeto que don **MARCO ANTONIO ZENTENO FIGUEROA, RUT: 10.278.988-1**, realice trabajos de Pavimentación Participativa, bajo mandato de SERVIU Región del Bío-Bío, por 100 días corridos a contar del Viernes 27 de noviembre de 2020, previa revisión de la señalización de faena, hasta el 8 de mayo de 2021.

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS  
DIRECTOR DE TRÁNSITO

## Economía & Negocios

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

EL GIGANTE CONTROLARÁ EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 57% DE CHILE

# China compra CGE: ¿cuáles son los desafíos en inversión extranjera?

Recientemente, la empresa estatal china State Grid Corporation compró la distribuidora eléctrica más grande de Chile, CGE, por US\$ 3 mil millones. El año pasado, State Grid ya había adquirido otra de las tres mayores distribuidoras, Chilquinta, en más de US\$ 2 mil millones. Así, la República Popular China controlará el suministro eléctrico de 3,7 millones de hogares chilenos, el 57% del país.

La otra gran distribuidora es Enel, cuyo dueño principal es otro estado, el de Italia. Entre chinos e italianos, distribuirán el 89% de la electricidad de Chile, y de ellos dependerá el suministro del 79% de los hogares.

Además, el 28% de la principal empresa de transmisión eléctrica de Chile, Transelec, ya pertenece a otra estatal china, Southern Power Grid.

Cabe preguntarse qué está haciendo el Estado de Chile frente a estas materias.

Esta semana, el fiscal nacional económico, Ricardo Riesco, expuso ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, en una sesión en la cual se abordó el anuncio de compra de la empresa CGE por parte de la compañía china State Grid International Development Limited.

En la sesión, el fiscal confirmó que dicha operación aún no ha sido notificada a la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y que, cuando ello ocurra, será sometida a revisión conforme a los parámetros definidos para el proceso de control de operaciones de concentración que opera en Chile desde junio del 2017, profundizó el regulador.

Riesco explicó que el análisis que le corresponde hacer a la FNE se circunscribe "al ámbito de la libre competencia", en el sentido de cautelar que este tipo de operaciones "no reduzca sustancialmente la competencia en el mercado". Por ejemplo, produciendo aumento de precios, exclusión de competidores o aumentando el riesgo de coordinación entre actores de la industria.

Para ello, precisó que cuando la Fiscalía investiga una operación de este tipo no sólo solicita información a los protagonistas de las operaciones, sino también a los demás actores del mercado y a las autoridades del sector involucrado.

El Fiscal explicó también que, en este caso, como en cualquiera

Mientras algunos países están tomando resguardos, acá no se discrimina entre una u otra operación. Se habla de falta de políticas frente al tema, en especial, en sectores estratégicos.

# 57%

del suministro eléctrico chileno dependerá de la República Popular China, abarcando un universo de 3,7 millones de hogares. Además, entre chinos e italianos controlarán el 89% de la distribución eléctrica nacional.

que se le presente, la FNE no podría tomar en cuenta aspectos relacionados con asuntos geopolíticos, estratégicos o de seguridad nacional.

Riesco fue claro en indicar que dicho análisis "excede la misión" que tiene encomendada por ley la FNE, que es "defender, promover y resguardar la libre competencia en los mercados"; y porque, además, carece de

experiencia en esas materias.

### Precedentes

El economista de la Universidad de Concepción recordó que en los 90 se hablaba de estar siendo "reconquistados" por los españoles ya que adquirieron parte importante de varias "empresas estratégicas".

Esa "reconquista" duró hasta que la situación económica de los inversionistas cambió y terminaron

por liquidar sus inversiones y entregarlas a nuevos inversionistas. ¿Qué ha cambiado? La verdad es que poco. Pero hemos aprendido que lo importante, más que la nacionalidad de los inversionistas, es la regulación de las empresas estratégicas y la motivación de estos".

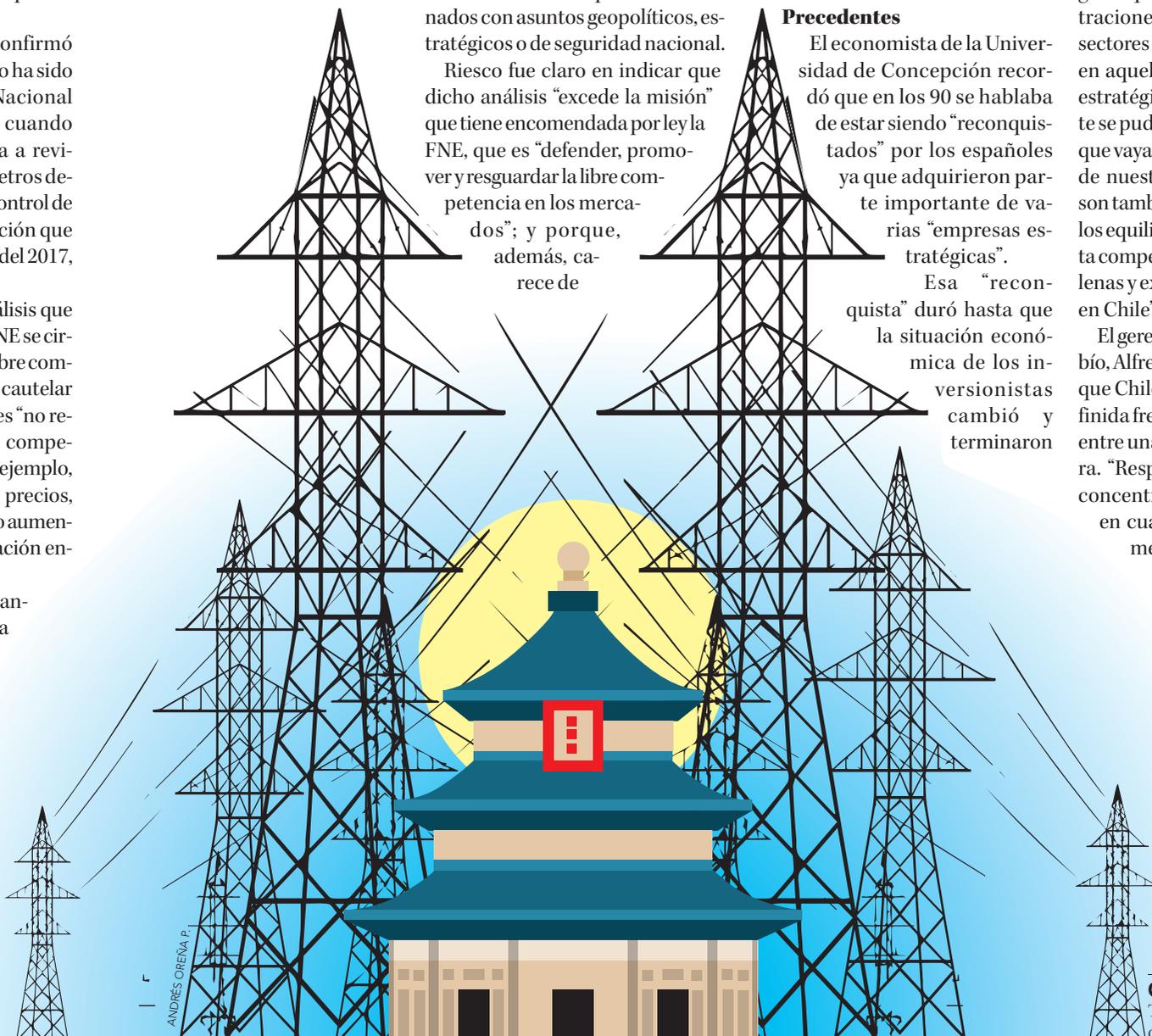
Parés sostuvo que antes no cuestionábamos demasiado la relación entre política y negocios y desconfiábamos menos de las intenciones de los inversionistas extranjeros. "No sé si, en el fondo, ambas cosas hayan cambiado, pero nuestra percepción es diferente. Y la solución es la de siempre: transparencia y participación. Necesitamos entender cuáles son los alcances de cada industria y ponernos de acuerdo en cómo debemos regularlas".

Por su parte, el gerente general de la CPC Biobío, Ronald Ruf, recordó que Chile es un país abierto a la llegada de capitales extranjeros, "lo que permite tener una mayor desconcentración y amplitud de oferta en el mercado. De hecho, desde hace muchos años los gobiernos chilenos participan y apoyan eventos a través del mundo para captar nuevos capitales, que finalmente ayudan al crecimiento de Chile al bienestar de sus habitantes". No obstante lo anterior, Ruf dijo que es también deber del Gobierno asegurar que no se produzcan concentraciones de inversión en ciertos sectores de la economía, sobre todo en aquellos que son considerados estratégicos, en que eventualmente se pudieran generar distorsiones que vayan en contra de los intereses de nuestro país. Estos resguardos son también válidos para garantizar los equilibrios de mercado y correcta competencia entre empresas chilenas y extranjeras para operaciones en Chile".

El gerente general de Asexma Biobío, Alfredo Meneses, dijo lamentar que Chile no tenga una política definida frente al tema, no discrimina entre una u otra inversión extranjera. "Respecto al caso de China, la concentración es bastante brutal en cuanto a la participación de mercado, pero lo más complicado más allá de eso, es que sus directrices son señaladas por un organismo supra corporativo, más allá que sean empresas distintas. Eso complica y obliga a mirar con mucha cautela la inversión en sectores estratégicos como el eléctrico.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

SON DOS HORAS DE ESPACIO

# Llaman a respetar los permisos de trabajadores para votar en primarias

Las multas que arriesgan las empresas por no dejar salir van desde 9 a 60 UTM.

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Hoy se realizan las primarias. Los penquistas nuevamente están llamados a ejercer su derecho a voto. Y si bien es domingo, como se sabe, hay penquistas que trabajan durante los fines de semana en los sistemas de turno de diversas empresas.

Es por eso que las autoridades regionales hacen un llamado: a permitir que aquellas personas que quieren sufragar, lo hagan, ya que la normativa vigente lo permite.

“Existe un derecho de dos horas para que los trabajadores puedan ejercer su derecho de votar y puedan acudir a sufragar. Siempre es importante destacar que estas horas en que el trabajador se ausenta, no pueden ser descontadas de parte del empleador y lo mismo es válido para los trabajadores que deban cumplir funciones como vocal de mesa”, dice la seremi del Trabajo Biobío, Sintia Leyton.

Y atención. La autoridad regional precisa que “si alguna comuna está en cuarentena, igual pueden seguir funcionando las empresas que son esenciales, de abastecimiento, combustible, farmacia y, por lo tanto, es muy importante que tengan presen-

te esta información”, aclara la autoridad regional.

## Multas

¿Qué arriesgan aquellas empresas que no dan la opción de emitir su preferencia en este comicio? La directora regional (s) del Trabajo, Carmen Gloria Araneda, asegura que los empleadores que no respeten la norma se arriesgan a sanciones.

“Las empresas que no cumplan o no otorguen el derecho de las dos horas para que los trabajadores puedan ir a votar, tienen sanciones que son de 9 UTM, 30 UTM y 40 UTM. También existe la posibilidad de que el trabajador tenga que ser par-

9

Unidades Tributarias Mensuales es la multa mínima para una empresa.

40

Unidades Tributarias Mensuales es la sanción máxima que debe pagar una compañía.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

te del colegio escrutador o vocal de mesa y en el caso de que el empleador no otorgue este derecho, se expone a sanciones de 10 a 60 UTM”, advierte.

Es por ello que la representante de la Dirección del Trabajo enfatiza en que se respete el derecho a sufragio de los trabajadores que deban laborar ese día y también el feriado obligatorio de aquellos que laboran en *malls* y *strip center* administrados bajo una misma razón social o personalidad jurídica.

Es así que para velar por el cumplimiento, el organismo detalló que se fiscalizarán las denuncias que sean recibidas vía telefónica al 600 450 4000, y que también se recibirán denuncias en el sitio web de la Dirección del Trabajo ([www.dt.gob.cl](http://www.dt.gob.cl)).

“Hace años una empresa donde trabajaba no me dejó salir a votar. No sabía aquello era ilegal. Para mi esa elección era importante. Ahora ya sé que no pueden negarme el derecho. Estamos en un país democrático y se debe respetar los deseos de participar de todos estos actos cívicos”, asevera Julio Muñoz.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

### «MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO – GENERAL NOVOA, ETAPA 1»

Concepción, octubre 2020  
DS N°051-CT-2020

EMPRESA EJECUTANTE	Constructora Claro, Vicuña, Valenzuela S.A.
ENTREGA DE TERRENO	09 de octubre 2020
PLAZO DEL CONTRATO	360 días corridos
MONTO DEL CONTRATO	\$5.509.761.848.-

**DESVIÓ ETAPA I:**  
Salida de Nonguén  
Hacia Nonguén  
Zona de Trabajos CVV

**SERVU**  
Informa que debido a trabajos en Av. Juan Bosco se realizará un desvío en Av. San Juan Bosco hacia Fresia con dirección a Av. Los Carrera.

Zona debidamente señalizada, conduzca con precaución.

**Sector 2: Nonguén**

**Sector 1: Plaza Acevedo**

**DESVIÓ ETAPA I:**  
Sentido Norte por calzada Oriente,  
Sentido Sur  
Zona de Trabajos CVV

**CONSULTAS**

Claro Vicuña Valenzuela S.A  
Denisse Parada Díaz  
[denisse.parada@cvv.cl](mailto:denisse.parada@cvv.cl)  
+569 36805759

SERVU  
Ilse Aravena Mora  
[iaravenam@minvu.cl](mailto:iaravenam@minvu.cl)  
+5699586258

## Cultura & Espectáculos



### #MeQuedoEnCasa

**Octavio Spierccolli**, realizador audiovisual local

“En tiempos de crisis es cuando más surgen oportunidades y he tomado más tiempo para mi proceso creativo, escribir, el poder terminar el guion que tanto tiempo estuvo a medias, aprovecha tu tiempo y quédate en casa”.

LAS PLATAFORMAS DE *STREAMING*

# Una alternativa en que el séptimo arte se ha perpetuado y llegado a más público

Mauricio Maldonado Quilodrán  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En septiembre pasado, luego de un período de promoción vía redes sociales y una exitosa preventa, la cinta nacional “Tengo Miedo Torero” hizo su esperado estreno vía *streaming* y en línea con el actual panorama pandémico, que tiene la mayoría de las salas de cine cerradas y la industria filmica casi paralizada.

Un debut que facturó nada menos que 75 mil entradas, con un promedio de 250 mil espectadores. Nada mal para una película nacional en tiempos de crisis. Un hecho que ejemplifica el rápido crecimiento y consolidación de las plataformas digitales filmicas, una consecuencia prácticamente obvia desencadenada por el confinamiento o cuarentenas obligatorias. Otro ejemplo de este hecho, y también llevado a números, fueron los resultados trimestrales de Netflix entregados a fines del mes pasado, las cuales mostraron una ganancia de 2,2 millones de suscriptores entre julio y septiembre, y a modo general ya cuenta con un total de 195,2 millones de usuarios en todo el mundo.

A la luz de esto, y también sumado a la celebración de hoy 29 de noviembre con el Día Nacional de Cine que vivirá una jornada completamente virtual, cabe preguntarse ¿el *streaming* está “matando” el cine, tanto a la industria como al ritual de ir a ver una película? “La actual crisis producto de la pandemia no afecta a la industria a largo plazo, pero sí al modelo de negocios de las películas. Los estrenos recaudaban ingreso por ticket vendido en las salas de cine, en este punto el cambio de conductual ha llevado al surgimiento de innovaciones disruptivas que aportan un nuevo modo de acceso que ha cambiado la relación entre audiencia y contenido. Pero no lo veo como algo negativo, ya que el cine siempre será un panorama. Ir a ver una película en sala de cine no cambiará la experiencia por ver una película en casa o en algún dispositivo móvil”, señaló Octavio Spierccolli, realizador audiovisual penquista.

Rematando que “las plataformas de *streaming* son la alternativa para el ocio en casa o pasar la noche distrayéndose con una maratón de series,

Más que una amenaza con miras a “extinguir” las salas de cine o a la industria filmica, lo digital hace unos años que llegó para quedarse y convivir con el resto de los soportes y la difusión de las cintas. Presencia y expansión que se ha hecho notar con más fuerza durante este tiempo pandémico.

pero ir al cine, siempre será panorama por la emoción de estar en una sala, compartir emociones y contagiarte de risas colectivas, ir con amigos o con la pareja o ir en familia, incluso disfrutar de un tiempo solo”.

Palabras similares a lo expresado por Claudia Pino, directora del Festival Internacional de Cine de Lebu (Ficil) Claudia Pino, certamen filmico que durante este 2020 también ha volcado su actividad a la virtualidad de su sitio web. “más bien las veo como un complemento -a las plataformas digitales- ya que apuntan a distintos públicos. La gente que tiene acceso y puede ver películas vía *streaming*, no necesariamente es la misma que puede ir a una sala de cine o a la exhibición de un film en una parte determinada, que a veces son gratuitas. Y viceversa, hay personas que no van al cine, pero sí tienen acceso a contenido *online*. Además, ahora no tenemos nada que hacer, es algo que llegó para quedarse, son sistemas que tendrán que convivir y que el público decidirá finalmente cuál utilizar o priorizar. También los productores deberán decidir cuál es su opción de distribución”.

Opinión a la que añadió que “en realidad incluso antes de la pandemia, los festivales importantes están tomando como decisión y referencia contenido de Netflix. Entonces cerrarse a esa posibilidad hoy en día no

es avanzar, porque ya se tomó la opción de estrenos y un montón de exhibiciones *online*. Lo cual tampoco limita a que posteriormente -como “Tengo Miedo Torero”- sea exhibida en salas. Este sistema ayuda a democratizar el contenido”.

#### Compatible con los tiempos

Para Juan Mora Cid, cineasta local radicado en Alemania, y en la misma senda de lo expresado por Spierccolli y Pino, el *streaming* tiene más aspectos positivos que negativos, sobre todo para los productores independientes, que las ven como una alternativa concreta de difundir sus materiales filmicos. “Creo que la masificación de la plataforma *streaming* es positiva ya que viene hoy a dar un respaldo a muchos cineastas

independientes que no poseemos los recursos ni tampoco un distribuidor que pueda asegurarnos que nuestra película será exhibida en salas de cine, siendo siempre los mismos cineastas quienes gozan de este privilegio”, dijo.

Completando que “el *streaming* es un servicio que se viene desarrollando desde hace muchos años y que claramente, debido a la tecnología que hoy opera en todo el mundo y el contexto que estamos viviendo, ha tomado el protagonismo que buscó, convirtiéndose actualmente en la cara más visible como medio de distribución del séptimo arte”.

Matizando un poco todas éstas

opiniones, es lo señalado por Javiera Undurraga, directora del Festival In-Edit -que esta semana desplegará su décimo sexta versión casi en su totalidad vía *streaming*- quien expresó que “el cine hace tiempo está en crisis y esta pandemia ha ayudado a agudizar aún más la situación, sobre todo para las salas de exhibición. Para todos los amantes del cine, no hay duda que la mejor forma de apreciar este séptimo arte es en la pantalla grande y con buen sonido, en un clima de concentración y de una intimidad de lo que quiere contar el director. Además de ser un súper panorama”.

A lo que recalcó que “las plataformas de *streaming* están comprando muchas películas terminadas y además están produciendo muchas otras, como que toda la industria va

loca por vender a estos canales. Eso nos garantiza buenas producciones y trabajo para la industria, así que no lo mata, se podría decir que ayuda. El problema son las salas de exhibición que en todas partes del mundo están cerrando y creo que hay que protegerlas un poco y sobre todo en esta época de pandemia”.

Marisol García, jefa de prensa y comunicaciones de In-Edit, también experta en cine, cerró con una importante reflexión. “Tal como el *streaming* de música no mató a los discos, ni YouTube a la televisión. Una cosa son los espacios y formatos, y otra cosa son las obras mismas. Vivimos tiempos de nuevos caminos, vías, hábitos y exigencias para la industria y los realizadores. El gran mérito siempre es de quienes comprometen su tiempo y esfuerzo independiente por mantenernos nutridos con propuestas de investigación y arte”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Santiago Lange, navegante argentino**

“Si pueden, quédense en la casa. Entendemos que mucha gente no podrá y debe salir porque no les queda otra. Busquen sus actividades dentro del hogar y sean responsables. Entre todos podremos vencer esto, haciendo caso a los especialistas”.



FOTO: FEBA CHILE

AGÓNICAS CAÍDAS ANTE EL CUADRO LOCAL Y VENEZUELA

# La “Roja” dejó todo en Argentina: “hemos avanzado y es meritorio”

La selección chilena de básquetbol cosechó dos derrotas en la ventana clasificatoria a la Americup 2022. El alero nacional y del Basket UdeC, Carlos Laufer, repasó la participación del equipo.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

No es un triunfo moral porque fue derrota ante Argentina, pero lo exhibido la noche del viernes por la selección nacional de básquetbol no puede quedar registrado para el futuro como una simple caída más entre tantas otras.

La “Roja” compitió y por varios pasajes del partido fue ganando, ante un equipo que si bien no tuvo a sus principales figuras foráneas, contó con un plantel local de gran nivel. El marcador fue 67-61 para los albicelestes, en un resultado que dejó sensaciones encontradas. “No supimos cerrar el partido y hubo

**2**  
**alargues**  
disputó Chile ayer ante Venezuela. La “Roja” no supo cerrar el primero y cayó en el segundo.

un par de jugadas que nos costaron caro. Estuvimos 8 puntos arriba y hubo agotamiento. Teníamos claro que, por el receso, los porcentajes de tiro no serían muy altos. De todas maneras, estamos felices por haber competido de igual a igual ante un gran rival como Argentina. Lo que hicimos es muy meritorio”, dijo el alero de la selección nacional y del Basket UdeC, Carlos Laufer.

Antes de saltar nuevamente a la cancha a enfrentar a Venezuela, Laufer agregó que “hubiese sido muy distinto si hubiésemos podido tener más continuidad de juego, ya que cometimos muchos errores de pases y timing. De todas formas,

estamos avanzando”.

### Agónico

La misma extraña sensación de amargura y crecimiento quedó ayer en el choque que la selección tuvo ante Venezuela. Los llaneros son otro equipo de gran envergadura a nivel continental, por lo que no era un desafío sencillo ni abordable.

Chile peleó, nuevamente dio gran lucha y estuvo cerca de quedarse con el partido, pero no pudo y cayó por 86-77. Costó en el inicio, pero con el paso de los minutos la “Roja”, que ayer vistió de blanco, de a poco se fue soltando. Venezuela estuvo en ventaja por prácticamente todo el

encuentro y recién en el segundo tiempo el equipo de Santander ganó en confianza, fue sólido en defensa y estrechó cifras. Al último cuarto entraron igualando 53-53 y Chile se puso en ventaja restando poco para el cierre, pero todo fue tan parejo que se definió en el *over time*.

Allí Chile tuvo una oportunidad de oro. La “Roja” fue ganando 71-64, pero cometió errores que costaron caro. Venezuela aprovechó y llevó el partido a un segundo alargue, en el que no fallaron. Chile dejó todo, pero fue derrota por 86-77.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## Deportes

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Las derrotas que más duelen en el deporte, son las que se producen en el último minuto. La sensación más habitual tras una goleada en contra es de frustración o la rabia normal de ser superado, pero lo ayer en Fernández Vial provocó mucha impotencia.

El equipo femenino dejó escapar la oportunidad de sumar un punto muy valioso y cayó 3-2 en el norte ante Deportes Antofagasta. Fue un encuentro muy apretado y que se definió a sólo segundos del pitazo final.

### A la cancha

Llegaron el viernes por la tarde al norte en avión y se instalaron con comodidad en la ciudad. Más allá de las ganas de sumar ante un rival en alza como Antofagasta, el plantel aurinegro tenía mucha confianza en sumar. Habían goleado por 7-1 a Cobresal la fecha pasada, ganando confianza y consolidando el buen trabajo realizado en las primeras jornadas, donde los resultados no acompañaron.

Fernández Vial aguantó bien ayer a un equipo que llegaba con un gran empuje anímico y futbolístico tras el 3-0 sobre la UC la fecha anterior. El cuadro puma sólo pudo abrir la cuenta al 44' mediante San Miguel, quien eludió a la portera Hinojosa y con un suave zurdazo puso el 1-0 para las locales. Parecía uno de esos goles "sicológicos" que derrumban todo antes del descanso, pero en los pies de una de sus jugadoras más talentosas, Fernández Vial lo empató rápidamente. La potencia de la paraguaya Jessica Román fue clave para marcar el empate sólo un minuto después del gol local.

### Mismo trámite

No le venía mal sumar un punto al equipo de José Luis Espinoza y, considerando que Antofagasta al ser local se sentía más responsable de ganar, Fernández Vial estuvo muy lejos de desesperarse. Ambas defensas repelían



FOTO: DEPORTES ANTOFAGASTA

AMARGA CAÍDA DEL "ALMIRANTE"

# Reaccionaron dos veces y en la tercera no las perdonaron

Fernández Vial remó desde atrás para igualar el marcador en el norte, pero Antofagasta se quedó con un agónico 3-2 sobre el final. Román y Belmar marcaron para las aurinegras.

bien los ataques, por lo que Francisca Olmos decidió patear desde unos 30 metros un tiro cruzado y muy elevado que dejó a todos sorprendidos. La pelota se coló en el

arco de Hinojosa y fue un gol que dolió, aunque no tanto. El partido se reanudó y, al igual que en el primer tiempo, rápidamente las aurinegras lo igualaron. No alcanzó

Estadio: Calvo y Bascuñán (cancha 3)  
Árbitro: María Araya

	3		2
ANTOFAGASTA		FERNÁNDEZVIAL	
GOLES			
44' C. San Miguel 56' F. Olmos 89' M. Letelier		45' J. Román 57' C. Belmar	

a pasar un minuto y Camila Belmar definió con un "puntete" el mano a mano ante la portera local. Todo volvió a la normalidad y el 2-2 dejó toda la emoción para la restante media hora de partido.

El punto estaba prácticamente amarrado para Fernández Vial, que cosechaba un resultado valioso, pero al 89' Letelier echó por tierra la ilusión aurinegra. Fue 3-2 para las locales.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: FUTBOL UDEC

## Resignaron amargo empate ante la UC

Ganaban, gustaban y goleaban en la capital. El Campanil lograba su mejor resultado del torneo y se imponía a Universidad Católica por un sólido 3-0 como visitante, pero no pudo amarrar la victoria en una jornada de polémico arbitraje.

Quién más que Viviana Torres para hacer festejar a UdeC. La gran goleadora auricelo marcó al 4' y 14' para un equipo que salió con todo en San Carlos de Apoquindo.

Estadio: San Carlos de Apoquindo  
Árbitro: Denisse Rivera

	3		3
U. CATÓLICA		U. DE CONCEPCIÓN	
GOLES			
37' M. Ávila 81' N. Kapstein 90+5' A. Dolz		4' V. Torres 14' V. Torres 34' R. Padron	

Más allá de las falencias de la zaga cruzada, el Campanil nunca dejó de buscar y así se puso 3-0 gracias a Rachel Padron al 34'.

Sólo mediante los doce pasos las locales empataron y cuando todo se encaminaba a un gran triunfo, "Vivi" Torres se lesionó y UdeC no pudo aguantar la ventaja. Al 81' cayó el segundo descuento y luego dieron 8' minutos (se jugó hasta el 103') y la UC terminó igualando.

## Deportes



FOTO: TOMÁS BARRIOS

### Tomás Barrios rozó la hazaña en Lima

El Challenger de Lima no sólo será recordado por ser el torneo donde Nicolás Jarry volvió a competir oficialmente tras largos meses de suspensión. En Perú, varios chilenos tuvieron la oportunidad de competir a gran nivel y el chillanejo Marcelo Tomás Barrios fue quien tuvo la mejor semana de todos.

El tenista nacional se midió ayer ante el colombiano Daniel Galán, quien a inicio de temporada en el

#### Debe terminar entre los 300

El chileno (277º) está clasificado para los JJ.OO de Tokio, pero debe ser top 300 para poder jugarlos.

Australian Open había enfrentado a Alejandro Tabilo. Fue una lucha

muy pareja y repartieron sets. Era la primera final de Challenger para Barrios, quien se puso arriba 7-6 (4) en la primera manga, cayendo por 4-6 en la segunda. Se definía todo en un tercer set, que tuvo al chileno arriba 4-2 gracias a un tempranero quiebre. Sin embargo, pesó la experiencia de Galán (129º ATP) y el chileno cayó 4-6, dejando atrás el sueño de llegar a la final. Aún así, Barrios sumó varios puntos ATP.

Carlos Campos A.  
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

SE VOLVERÁN A ENFRENTAR EL MARTES EN EL NACIONAL

# Un resultado negativo para un apretón de lujo

Los amistosos son para probar, equivocarse y el resultado nunca será lo más importante. La derrota de Chile 1-2 ante Zambia en San Carlos de Apoquindo dejó lecciones para la "Roja" femenina de cara al repechaje olímpico de febrero. El equipo de José Letelier midió fuerzas ante una selección que ya está clasificada a Tokio y que precisamente dejó en el camino a Camerún, rival de Chile en la lucha por ese cupo.

Lo más preocupante, por lejos, fueron las lesiones de Chile. Daniela Pardo y Carla Guerrero debieron abandonar la cancha por lesiones al 19' y 39', respectivamente. Una molestia física en la pierna de Pardo y una luxación en el codo izquierdo de la "Jefa" Guerrero, encienden las alarmas de cara al repechaje ante Camerún del próximo año.

En lo futbolístico, se proyectaba un partido parejo y así fue. En la "Roja" se tomaron muy en serio el partido, por lo cual apostaron a los balonazos largos para atacar. La potencia física de las africanas era enorme y jugar de igual a igual no era buena estrategia. Zambia tuvo ocasiones, pero en portería estaba una de las mejores del mundo. Christiane Endler afirmó una zaga que sufrió con las lesiones, pero que logró irse sin recibir goles al descanso.

#### Pasó de todo

Chile salió con todo en el segundo tiempo y no demoró en ponerse en ventaja. Un descuelgue por el sector derecho de Daniela Zamora, terminó en gol de Karen Araya, quien se anticipó a la defensa africana y en plena área chica mandó el balón al fondo de la red. Lamentablemente el festejo duró muy poco. Sólo dos minutos después, Zambia encontró el empate tras presionar la salida de la "Roja". Prácticamente Endler nunca se equivoca y, ayer, recibió un pase que la incomodó y la hizo perder la pelota. Barbra Banda robó el balón, se fue trotando

La "Roja" femenina no pudo ante Zambia, cayendo 1-2 en la capital. Fue el primero de dos amistosos previos al repechaje olímpico de febrero ante Camerún.



FOTO: CARLOS PARRA Z. / ANFP

Estadio: San Carlos de Apoquindo  
Árbitro: María Belén Carvajal

	1		2
CHILE		ZAMBIA	
GOLES			
48' K. Araya		50' B. Banda 60' R. Nachula	

pero entre la impericia ofensiva de cada uno de los elencos y la actuación de las arqueras, todo se cerró así.

"Hace mucho no jugábamos juntas y se notó un poco. No estoy contenta porque perdimos, pero a ratos hicimos un buen trabajo. Sabíamos sería difícil, sobre todo porque Zambia es un equipo muy fuerte físicamente", dijo tras el partido la arquera Christiane Endler.

Un resultado que lógicamente no era el esperado por la "Roja", que volverá a chocar ante el mismo equipo el martes a las 18:30 horas en el Nacional. Se suponía que aquel duelo sería el último preparatorio antes de chocar ante Camerún por el repechaje, pero la Anfp realiza gestiones para tener otro apretón en enero. El objetivo es uno sólo: superar a Camerún y llegar a los Juegos Olímpicos.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

rumbo al arco y sin oposición alguna logró la igualdad.

Todo desde cero otra vez para el equipo de Letelier. Chile no pudo aprovechar las pelotas detenidas y terminó sucumbiendo ante la potencia y rapidez africana. Zambia sacó provecho a su velocidad con un descuelgue de

Banda por el sector derecho del ataque, quien centró para Nachula y esta, de cabeza, marcó el definitivo 2-1 en 60 minutos

Tanto la "Roja" como el equipo africano, que ya está clasificado a los Juegos Olímpicos de Tokio, tuvieron ocasiones para modificar el marcador del encuentro,

# Entretención & Servicios

Santoral: Saturnino

EL TIEMPO

HOY  **9/21**

LUNES  10/21    MARTES  9/20    MIÉRCOLES  11/21

LOS ÁNGELES  10/24

RANCAGUA  9/30

TALCA  9/28

SANTIAGO  9/32

CHILLÁN  9/26

ANGOL  10/21

TEMUCO  4/18

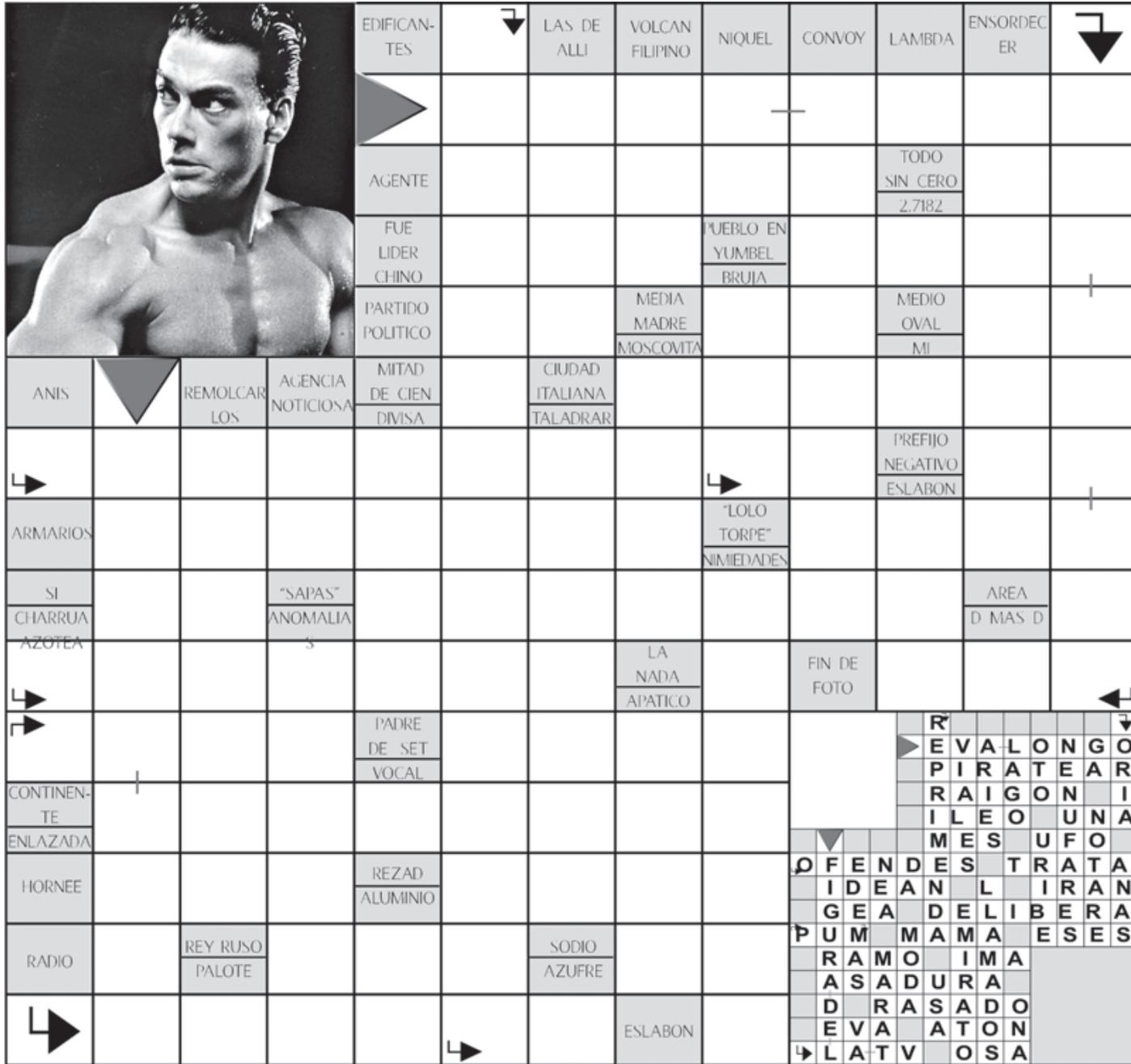
P. MONTT  4/14

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE



EDIFICANTES, LAS DE ALLI, VOLCAN FILIPINO, NIQUEL, CONVOY, LAMBDA, ENSORDECER, AGENTE, FUE LIDER CHINO, PARTIDO POLITICO, MITAD DE CIEN DIVISA, CIUDAD ITALIANA TALADRAR, ANIS, REMOLCAR LOS, AGENCIA NOTICIOSA, ARMARIOS, SI CHARRUA AZOTEA, "SAPAS" ANOMALIAS, PADRE DE SET VOCAL, CONTINENTE ENLAZADA, HORNEE, RADIO, REY RUSO PALOTE, SODIO AZUFRE, ES LABON, PUEBLO EN YUMBEL BRUJA, MEDIA MADRE MOSCOVITA, TODO SIN CERO 2.7182, MEDIO OVAL MI, PREFIJO NEGATIVO ESLABON, "LOLO TORPE" NIMEDADES, AREA D MAS D, FIN DE FOTO, EVALONGO, PIRATEAR, RAIGONI, ILEOUNA, MESUFO, OFENDES TRATA, IDEANLIRAN, GEADELIBERA, PUMMAMA ESES, RAMOIMA, ASADURA, DRASADO, EVAATON, LATVOSA

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b> Cruz Verde • Barros Arana 854	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b> Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
<b>CHIGUAYANTE</b> Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
<b>TALCAHUANO</b> Dr. Simi • Av. Colón 200, local 5	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

	7	4		1	5	8	9	6
	5	9	7			1		3
	6	3	9		4	5		
5	3	8		6	9	7	1	
7				5	2		8	9
	1		8	3		6		
3		5				4		1
6	8	7			1			
4	9	1	5					8

#### MEDIO

	8	7	2				9	1
	4			7		6		
			8			3		
			6	4	5			
		5	3					8
		9	7		8	4		
3	9			2		8		5
		8			3			
7	2				9			4

#### EXPERTO

			1			6	3	
7						5		
			5	4				7
5	4							6
			6	7		3		1
			4		8			
		9						
				1		8		5
	8	7				2		